



Tehuacán Puebla 15 de julio de 2024 Asunto: Carta de Aceptación

Mg. Raúl Eleazar Arias Sánchez Jefe Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Huancavelica República del Perú PRESENTE

En atención a su solicitud y a lo acordado en el marco del convenio específico de movilidad internacional de Docentes y Estudiantes entre la Universidad Nacional de Huancavelica y el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tehuacán con cedula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes): TNM140723GFA, me complace informarle que la estudiante MELISA ESTEBAN GILVONIO de nacionalidad peruana, ha sido aceptada para cursar estudios en el Instituto Tecnológico de Tehuacán, como estudiante en semestre académico de intercambio presencial, durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto al 10 de diciembre de 2024, en el programa académico de Contador Público, perteneciente al departamento de Ciencias Económico Administrativas, de la misma manera se le estará apoyando a la estudiante con una comida al día de lunes a viernes dentro de las instalaciones de la institución, así como la condonación del pago de inscripción (sin costo).

Las materias que la alumna llevará en nuestra institución son las siguientes:

No.	Asignatura
1	Contabilidad de Gobierno
2	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión
3	Mercadotecnia
4	Auditoria para Efectos Fiscales
5	Taller de Investigación II
6	Alternativas de Inversión y Financiamiento

Esperamos que la experiencia en la institución sea provechosa y le damos la bienvenida a la estudiante a nuestro instituto.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica "Excelencia en la Educación, Fortaleza del País"

FERMÍN OMÁR GALINDO DOMÍNGUEZ

Ccp. Departamento de Servicios Escolare Departamento de Gestión Tecnológica y DIMISIÁN Ó DE ESTUDIOS





PROFESIONALES



Libramiento Tecnológico S/N C.P.75770, Tehuacán, Pue. México. Tel. (238) 3803370 ext. 381 e-mail: dep_tehuacan@tecnm.mx www.tecnm.mx | www.ittehuacan.edu.mx

